

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA TANKAN S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR SU GESTIÓN CUMPLIDA EN EL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

Por medio de la presente señalo que una vez revisado el periodo contable correspondiente al periodo 2013, he concluido con la afirmación de que la empresa TANKAN S.A., ha cumplido con las normas y las leyes vigentes contables y tributarias que rigen el periodo antes señalado.

Además desde la parte económica y financiera que son responsabilidad de su representante legal, puedo señalar que sus movimientos y registros se enmarcan en las actividades que su objeto social lo especifica, y también cumple con la aplicación de las normas internacionales de información financiera.

En honor a la verdad,

Atentamente,



Ing. Eliana Suarez

C.I. # 1311928558

COMISARIO